



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

BANDO

La Alcaldesa del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa de Aranda de Duero,

HACE SABER:

A los vecinos de la localidad y personas en general, que con motivo de la realización de monterías de caza, deberán abstenerse de transitar desde las 9h hasta las 17 horas, por los montes y en las fechas que a continuación se indican:

- Sábado 23 de febrero de 2019 Coto de Quemada
- Domingo 24 de febrero de 2019 Coto de Vadocondes
- Domingo 24 de febrero de 2019 Coto de la Aguilera

Aranda de Duero, 21 de febrero de 2019.

LA ALCALDESA

Fdo.: Raquel González Benito.